

MDyC exige explicaciones a la UGR por publicar la tesis doctoral de Deu

“Las explicaciones ofrecidas por el Vicedecano no han convencido al Claustro, al indicar que fueron cargadas al centro de gastos del Convenio con la Ciudad”

EL PUEBLO

CEUTA.- El Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía (MDyC) ha tenido conocimiento de que la Universidad de Granada ha pagado la impresión de la tesis doctoral de María Isabel Deu del Olmo, que es la consejera de Educación y Cultura del Gobierno de Vivas.

Desde el MDyC, que no se ha dudado en felicitar a Deu por su doctorado, se ha utilizado la misma felicitación aunque con algo de sarcasmo por la suerte que ha tenido la consejera de Educación de ser una de las dos personas agraciadas por la Universidad de Granada para imprimir su tesis doctoral.

Según ha podido saber el MDyC y así lo ponía en conocimiento ayer de los medios de comunicación, las explicaciones ofrecidas por el Vicedecano no han convencido al Claustro, al indicar que fueron cargadas al centro de gastos del Convenio con la Ciudad, es decir a un Convenio que fue aprobado por el Consejo de Gobierno del quince de mayo de 2015, en el que “a propuesta de la Consejera de Educación, Cultura y Mujer relativa a Convenio de colaboración con la Universidad de Granada” y “constituye su objeto la articulación de la colaboración entre ambas entidades, para el desarrollo de proyectos de formación, cooperación al desarrollo e investigación por parte de la Universidad de Granada que contribuyan a la progresiva mejora de la calidad de la educación del alumnado universitario ceutí y guarden relación con el ámbito de las competencias que en materia de educación corresponden a la Ciudad de Ceuta” y que fue aprobado por la unanimidad de los presentes por un importe de 60.000 euros.

Esta situación ha llevado al MDyC a considerar que “no hay nada mejor para cumplir el objeto del Convenio que imprimir la tesis de la señora consejera”.

El MDyC también se ha unido a las numerosas dudas que ha causado la facilidad con que la Universidad de Granada ha publicado la tesis doctoral de Mabel Deu, indicando que no porque estén en contra de la impresión, sino porque “parece incompatible pertenecer al Gobierno que aprueba el convenio, estar en la comisión conjunta que lo supervisa, y ser una de las dos personas agraciadas, no parece que sea muy ético, y hasta podría ser ilegal”, una cuestión esta última que el MDyC ya ha anunciado que está estudiando.

Es por ello que el MDyC tiene previsto preguntar a la rec-



Mabel Deu, consejera de Educación y Cultura. / FOTO EL PUEBLO



Pilar Aranda, rectora de la Universidad de Granada. / FOTO EL PUEBLO

tora de la Universidad de Granada, que no olvidemos que hoy estará visitando la ciudad, las razones que han conducido a la publicación de estas dos tesis doctorales, una realizada en la Universidad Complutense de

Madrid y la otra de la consejera del Gobierno de Vivas; indicándose desde el MDyC que suponen que habrán sido “razones de elevado peso educacional, de fomento del profesorado de la comunidad universitaria o de

“La Ciudad no subvenciona íntegramente las jornadas de convivencia”

EL PUEBLO/CEUTA.- Durante 17 años Ceuta es protagonista de unas jornadas de convivencia en el entorno natural, para el alumnado de quinto y sexto de Educación Primaria. En este sentido, Búscome afea a la Ciudad por “no subvencionar íntegramente estas jornadas de convivencia que persiguen trasladar las clases al campo y así aprovechar, no sólo los recursos didácticos que éste ofrece, sino fomentar las relaciones personales intercentros y hacer que aprendan una serie de conceptos y valores que no ofrecen la enseñanza tradicional”.

“Desde que comenzó esta experiencia la subvención daba para pagar totalmente la actividad, incluso para cubrir el trayecto con un autobús, pero desde unos años atrás hasta ahora son las familias las que tienen que abonar cierta parte de los gastos, en concreto 30 euros, así como aportar una serie de objetos a los que ya ofrecen los colegios, es decir, caseta de campaña, saco de dormir, esterilla, o cantimplora, entre otros. Aunque los centros que tienen comedor cooperan con la comida, es necesario el complemento para el desayuno y la cena, así como la compra de todo lo que ya se ha roto y es imprescindible para cumplimiento de los objetivos, de ahí a que se pida una cuantía económica a quienes participan”.

“El problema viene, explica Búscome, que no todas las familias tienen recursos económicos para hacer frente a este gasto extra, produciendo con ello un agravio comparativo entre el alumnado que puede ir y el que no. No entendemos el motivo que tiene la ciudad para invertir en estatuas, en las Cofradías, en el viaje para el Rocío, o en las meriendas y en las cenas para las personas mayores, y luego no es capaz de contribuir a esta experiencia única interdisciplinar, quizás sea porque los niños y las niñas no votan y esta partida presupuestaria no es trascendental”.

Búscome considera que “el Gobierno Local tendría que saber valorar más este tipo de cuestiones que afectan al desarrollo integral, y medir realmente el dinero que sale del Ayuntamiento”.

Desde Búscome se ha invitado a la Ciudad a reconocer esta labor como un ejemplo de solidaridad, inclusión y cooperación, y se plantea en algún momento “darle el premio que se merece, que no es otro que el Premio Convivencia. Desde nuestra asociación insistiremos en ello”.

El MDyC estudia si este hecho podría constituir algún tipo de ilegalidad para acudir a los tribunales

su impresionante incidencia en la producción científica nacional e internacional las que han coadyuvado a su publicación”.

De otra forma, el MDyC ya ha alertado que entendería que sólo “se han pagado favores políticos a la consejera que es quien dirige las subvenciones que recibe la Universidad de Granada de los fondos de los ceuties, una más de las actuaciones que el Gobierno de Vivas llama de defensa del interés general pero que todos sabemos que son en interés de su Corte de los Milagros”, concluye la nota enviada ayer por el MDyC.